

Impuestos		<u>\$ 816,000.00</u>
Predial	\$ 656,000.00	
Directa		
Urbano	\$ 256,000.00	
Rústico	\$ 400,000.00	
Plantas de beneficio y establecimientos metalúrgicos	\$ -	
Rezago	\$ 40,000.00	
Urbano	\$ 20,000.00	
Rústicos	\$ 20,000.00	
Plantas de beneficio y establecimientos metalúrgicos	\$ -	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	\$ 10,000.00	
Traslación de dominio de bienes inmuebles	\$ 10,000.00	
Sobre Espectáculos Públicos	\$ 110,000.00	
Becerradas, novilladas y jaripeos	\$ -	
Box y lucha	\$ -	
Carreras de caballos, automóviles, motocicletas, perros y otras	\$ 110,000.00	
Corridas de toros	\$ -	
Peleas de gallos	\$ -	
Espectáculos teatrales, revistas, variedades, conciertos y conferencias	\$ -	
Exhibiciones y concursos	\$ -	
Kermés	\$ -	
Espectáculos deportivos	\$ -	
Circos	\$ -	
Los demás espectáculos	\$ -	
Sobre Juegos, Rifas y Loterías	\$ -	
Juegos	\$ -	
Rifas	\$ -	
Lotería	\$ -	
Contribuciones		<u>\$ 5,000.00</u>
Pavimentación de Calles	\$ 5,000.00	
Pavimentación	\$ 5,000.00	
Contribucion a cargo de propietarios de vehiculos	\$ -	
Contribucion a cargo de propietarios de vehiculos	\$ -	
Derechos		<u>\$ 605,100.00</u>
Mercados Municipales y Centrales de Abasto	\$ -	
Mercados municipales y centrales de abasto	\$ -	
Servicios de Agua y Drenaje	\$ -	
Servicios de agua y drenaje	\$ -	
Servicio de Alumbrado Público	\$ 355,000.00	
Servicio de alumbrado público	\$ 355,000.00	
Alineamiento de Predios	\$ -	
Alineamiento de predios	\$ -	
Asignación de Números Oficiales	\$ -	
Asignación de números oficiales	\$ -	
Licencias de Construcción	\$ -	
Casa habitación	\$ -	
Locales comerciales	\$ -	
Naves industriales	\$ -	
Banquetas y bardas	\$ -	
Rompimiento de pavimento, apertura de zanjas	\$ -	
Permiso para la Subdivisión, Fusión y Relotificación de Lotes	\$ -	
Permiso para la subdivisión, fusión y relotificación de lotes	\$ -	
Pruebas de Estabilidad	\$ -	
Pruebas de estabilidad	\$ -	
Supervisión y Autorización de Obras de Urbanización en Fracc.	\$ -	
Supervisión y autorización de obras de urbanización en fracc.	\$ -	

Cementerios Municipales		\$ -	
Tierra, fosa y autorización de inhumación a 7 años	\$ -		
Tierra, fosa y autorización de inhumación a perpetuidad.	\$ -		
Ocupación de Vía Pública para Estacionamiento de Vehículos		\$ -	
Frente aparatos estacionómetros	\$ -		
Zona exclusiva sitio de automóviles/camiones de alquiler	\$ -		
Zona exclusiva carga/descarga de vehículos	\$ -		
Zona exclusiva estacionamiento de vehículos	\$ -		
Uso de la Vía Pública por Comerciantes		\$ -	
Ambulantes	\$ -		
Ambulantes con puestos semi fijos	\$ -		
Ambulantes con puestos fijos	\$ -		
Servicios Generales en los Rastros		\$ 160,100.00	
Uso de corrales o básculas	\$ -		
Matanza	\$ -		
Refrigeración de carne/matanza rastro	\$ -		
Refrigeración de carne/matanza fuera de rastro	\$ -		
Transportación	\$ -		
Mostrenquería	\$ -		
Pases de Ganado	\$ 160,100.00		
Legalización de Firmas, Certificación y Expedición de Docum. Mun.		\$ 90,000.00	
Legalización de firmas y expedición de documentos	\$ 90,000.00		
Certificado de residencia	\$ -		
Certificado de localización de muebles e inmuebles	\$ -		
Certificado de buena conducta	\$ -		
Certificado de existencia, inexistencia,/ avance obra construcción			
Certificación de avalúo	\$ -		
Otras certificaciones	\$ -		
Aseo, Recolección y Transporte de Basura		\$ -	
Establecimientos comerciales, industriales y servicio	\$ -		
Limpieza de lotes baldíos	\$ -		
Retiro de materiales, escombro o desperdicio	\$ -		
Servicio del Departamento de Bomberos		\$ -	
Peritaje sobre siniestros	\$ -		
Inspección general	\$ -		
Revisión de extinguidores	\$ -		
Inspección especial de proyectos de obra	\$ -		
Prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Pública		\$ -	
Empresas privadas	\$ -		
Zonas residenciales	\$ -		
Licencias para Apertura y Funcionamiento de Negocios Comerciales por Horas Extras		\$ -	
Licencias para apertura y funcionamiento de negocios comerciales por horas extras..	\$ -		
Por la Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial		\$ -	
Por la fijación de anuncios y propaganda comercial	\$ -		
Productos			\$ 475,000.00
Enajenación de Bienes Inmuebles		\$ 12,000.00	
Enajenación de bienes inmuebles	\$ 12,000.00		
Enajenación de Bienes Muebles		\$ 40,000.00	
Enajenación de bienes muebles	\$ 40,000.00		
Arrendamiento y Otros Contratos para la Explotación de Bienes Inm.		\$ 112,000.00	
Arrendamiento y otros contratos para la explotación de bienes inm.	\$ 112,000.00		
Explotación Directa de Bienes no Destinados a Servicio Público		\$ -	
Explotación directa de bienes no destinados a servicio público	\$ -		
Arrendamiento y Otros contratos para la explotación de bienes muebles.		\$ 130,000.00	
Arrendamiento y Otros contratos para la explotación de bienes muebles.	\$ 130,000.00		
Rendimientos Financieros		\$ 3,000.00	
Rendimientos financieros	\$ 3,000.00		
Publicaciones		\$ -	
Publicaciones	\$ -		
Productos de tipo corriente		\$ 178,000.00	

Productos de tipo corriente	\$ 178,000.00		
Fábrica de Materiales de Construcción	.	\$ -	
Fabrica de materiales de construcción	\$ -		
Aprovechamientos			\$ 445,000.00
Multas		\$ 35,000.00	
Multas de tránsito	\$ 35,000.00		
Multas federales no fiscales	\$ -		
Multas de policía y gobierno	\$ -		
Recargos		\$ 20,000.00	
Recargos	\$ 20,000.00		
Recargos por Rezago de Impuesto Predial	\$ -		
Gastos de Ejecución/Honorarios por Notificaciones		\$ -	
Gastos de ejecución/honorarios por notificaciones	\$ -		
Donativos y Cooperaciones		\$ 250,000.00	
Donativos y cooperaciones	\$ 250,000.00		
Reintegros al Presupuesto de Egresos		\$ -	
Reintegros al Presupuesto de Egresos	\$ -		
Herencias y Legados		\$ -	
Herencias y legados	\$ -		
Subsidios		\$ -	
Subsidios	\$ -		
Intereses por Prórroga de Créditos Fiscales		\$ -	
Intereses por prórroga de créditos fiscales	\$ -		
Indemnizaciones por Daño a Bienes Municipales		\$ -	
Indemnización por daños a bienes Municipales	\$ -		
Aportaciones de Terceros		\$ -	
Aportaciones en especie	\$ -		
Aportaciones en efectivo	\$ -		
Otros Aprovechamientos		\$ 140,000.00	
Otros aprovechamientos	\$ 140,000.00		
Participaciones			
Participaciones			\$ 28,026,345.00
Fondo General de Participaciones (FGP)		\$ 18,120,993.00	
Fondo general de participaciones (FGP)	\$ 18,120,993.00		
Fondo de Fomento Municipal		\$ 3,477,851.00	
Fondo de fomento municipal 70%	\$ 3,269,193.00		
Fondo de fomento municipal 30%	\$ 208,658.00		
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)		\$ 562,516.00	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	\$ 562,516.00		
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)		\$ 1,097,624.00	
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	\$ 1,097,624.00		
Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)		\$ 508,892.00	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	\$ 508,892.00		
Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos		\$ 419.00	
Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos	\$ 419.00		
ISR de Bienes Muebles		\$ 137,255.00	
ISR de Bienes Muebles	\$ 137,255.00		
Gasolina y Diesel 70%		\$ 78,581.00	
Gasolina y Diesel 70%	\$ 78,581.00		
Gasolina y Diesel 30%		\$ 33,678.00	
Gasolina y Diesel 30%	\$ 33,678.00		
Fondo de ISR		\$ 649,252.00	
Fondo de ISR	\$ 649,252.00		
Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM)		\$ 3,359,284.00	
Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM)	\$ 3,359,284.00		
De los fondos de Aportaciones Federales RAMO 33			
Fondo para la Infraestructura Social		\$ 3,046,452.00	\$ 3,046,452.00
Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$		
Aportación federal para el fondo	\$ 3,046,452.00		
Aportación estatal	\$ -		

Aportación de beneficiarios	<u>\$ -</u>	
Rendimientos financieros	<u>\$ -</u>	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		<u>\$ 2,258,912.00</u>
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	<u>\$ 2,258,912.00</u>	
Aportación federal para el fondo	<u>\$ 2,258,912.00</u>	
Rendimientos financieros	<u>\$ -</u>	
 TOTAL DE ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS		 <u><u>\$ 35,677,809.00</u></u>

